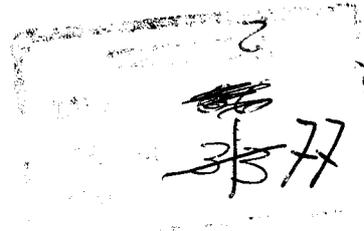


comercio exterior

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.



Comercio y desarrollo (III)

Estudios de países

- Brasil: liberación comercial
- Corea: política comercial y desarrollo
- Venezuela: búsqueda de la ventaja comparativa
- México:
 - ventajas y desventajas del GATT
 - conflictos laborales en las maquiladoras

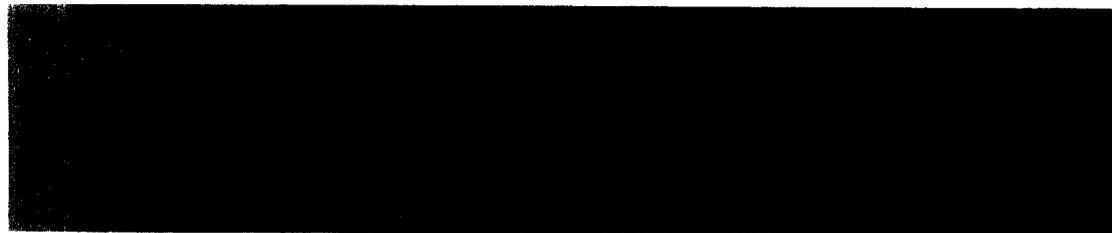
Documentos

- Declaración de Montevideo
- Más allá de la guerra
- Ley orgánica del Bancomext

VOL. 36, NÚM. 1

MÉXICO, ENERO DE 1986

ISSN-0185-0601



comercio exterior

Revista mensual editada por la Gerencia de Publicaciones del BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

COMITÉ EDITORIAL

Pedro Aspe Armella
Carlos Bazdresch Parada
Sergio Ortiz Hernán
Julián Rodríguez Adame
Raúl Salinas Lozano
Víctor L. Urquidí

GERENCIA DE PUBLICACIONES

Gerente

Sergio Ortiz Hernán

Subgerentes

José de Jesús Sobrevilla Calvo
Leopoldo Zorrilla Ornelas

Asesores

Jorge Eduardo Navarrete
Jacques Taransaud
Miguel S. Wionczek

Redacción

Rafael González R.
Héctor Islas
Jesús Miguel López
Graciela Phillips
Ángel Serrano
Homero Urías

Informe de la integración

Juan Luis Hernández

Edición

Enrique Pérez Vera
Raymonde Deminicux
Nashelli Sánchez

Distribución

Roberto Pantoja, David Robles

Servicios secretariales y de apoyo

Antonia Cardona, Aureliano Contreras,
Elizabeth López, Roberto Méndez,
Bertha Robles, Martha Trevilla

Fotocomposición: Redacta, S.A.

Formación: Carlos Orozco Mares

Negativos: Rigolitho, S.A.

Impresión: Imprenta Ajusco, S.A.

Comercio Exterior es una publicación abierta al debate. Admite, por tanto, una amplia gama de ideas que no coinciden necesariamente con las de la institución. La responsabilidad de los trabajos firmados es de sus autores y no del Banco, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

Pueden reproducirse materiales de esta revista siempre que se mencione la fuente, salvo en libros de distribución comercial, en cuyo caso se requiere el permiso escrito de *Comercio Exterior* y de los autores. Autorizada como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos con fecha 20-X-62, oficio 2151/35217. Aparece el último día de cada mes. Distribución gratuita. La correspondencia debe dirigirse a la GERENCIA DE PUBLICACIONES, Cerrada de Malintzín-28, Colonia del Carmen, Coyoacán, 04100 México, D.F. Tel. 688-0688

Vol. 36, núm. 1, enero de 1986

75085
266



3 Liberación de las restricciones comerciales en Brasil (segunda y última parte)

José L. Carvalho

En este trabajo, cuyas dos primeras secciones aparecieron en el número de diciembre último, se estudian las dificultades de una política de liberación del comercio exterior en Brasil. En las dos secciones que aquí se recogen se analiza, por una parte, la influencia de diversos factores en el intercambio con el exterior de dicho país, tales como el GATT, la política comercial de las naciones con las que realiza sus transacciones y ciertos acuerdos especiales; por otra, se estudia cómo puede Brasil liberar su comercio. Uno de los puntos en que insiste el autor es que "la liberación comercial debe ser necesariamente acompañada de una liberación interna para no perder las principales ventajas que la sociedad puede obtener gracias a la primera".

13 Política comercial y desarrollo económico en Corea

Chong Hyun Nam

El objetivo fundamental de este ensayo es identificar los principales incentivos al comercio y la industria utilizados en Corea durante los últimos dos decenios, en el marco de un sistema muy complejo de políticas: los incentivos para sustituir importaciones, los estímulos para promover exportaciones y los encaminados a fomentar industrias específicas. Se evalúa la importancia de cada uno de esos instrumentos y se presentan algunas observaciones sobre el plan de liberación de importaciones recientemente aplicado por el Gobierno de ese país.

23 Sección nacional

Los salarios mínimos en perspectiva, p. 23 ■ Recuento nacional, p. 27 ■ Solicitud de crédito al FMI / Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México, p. 31 ■

33 Ventajas y desventajas del ingreso de México al GATT

Ricardo Peña Alfaro

En el presente trabajo se compara la actual situación jurídica de México en relación con el comercio internacional, con la que tendría en caso de adherirse al GATT. En un apartado se resumen las principales formas de operación del Acuerdo, así como sus principales problemas y logros. El autor concluye que los beneficios que obtendría México en caso de que culminara positivamente su solicitud de adhesión sobrepasan las concesiones que debería hacer, en términos de una mayor apertura de su comercio externo. Finalmente, se resume el procedimiento de ingreso al GATT y se describen algunos cambios de política económica y comercial que sería necesario efectuar.

46 Conflictos laborales en la industria maquiladora de exportación

Jorge Carrillo

El presente artículo tiene como propósito principal analizar la relación entre la inestabilidad en el empleo y los conflictos laborales en las maquiladoras de la zona fronteriza. Otro objetivo es determinar algunas diferencias regionales en esos conflictos. Para ello se recopilan y analizan datos de fuentes primarias y secundarias y se elabora información sobre la movilidad del capital, la rotación en el empleo y los salarios, con base en estadísticas oficiales y de las empresas. Los datos sobre las condiciones de trabajo provienen —sobre todo— de entrevistas con trabajadores y de la revisión de notas y artículos periodísticos.

58 Sección latinoamericana

El empleo en tiempos de crisis, p. 58 ■ Informe de la integración, p. 63 ■ Recuento latinoamericano, p. 67 ■

71 Venezuela: en busca de su ventaja comparativa

Gustavo Roosen P.

El desarrollo económico reciente de Venezuela se basó en el modelo de sustitución de importaciones, con una fuerte intervención del Estado, sea en su papel de regulador de la actividad económica o como agente de la producción. Según el autor, dicha estrategia está agotada y por tanto es preciso pasar a un sistema que aproveche las ventajas comparativas del país. Entre ellas señala la posición geográfica de Venezuela, su amplia disponibilidad de algunos recursos naturales, su población joven, y los avances educativos recientes. Asimismo, señala algunas deficiencias de las empresas venezolanas, que sería necesario superar: limitada escala de producción, falta de competitividad externa, cuestionable rentabilidad, organización obsoleta y dedicación casi exclusiva al mercado interno.

77 Documento

Propuesta de emergencia para las negociaciones sobre deuda y crecimiento (Declaración de Montevideo)

Consenso de Cartagena

Del 14 al 17 de diciembre de 1985 se efectuó en Montevideo una reunión del Consenso de Cartagena, durante la cual se analizó la evolución reciente de la economía internacional, en especial los problemas derivados del endeudamiento, las negativas consecuencias de éste en la reactivación de la economía regional y las propuestas que al respecto ha formulado ese Consenso. Se reproduce el documento aprobado por los ministros que participaron en la reunión.

80 Sección internacional

Seúl: más ajustes para los pobres

84 Documento

Más allá de la guerra

En una ceremonia efectuada el 14 de diciembre último y transmitida simultáneamente a los cinco continentes desde las capitales de seis países, los presidentes de Argentina y México, los primeros ministros de Grecia, la India y Suecia y el expresidente de Tanzania recibieron el premio "Más allá de la guerra". Se reproducen las palabras de los seis galardonados y del presidente de la Fundación Beyond War, que otorgó la distinción.

88 Documento

Exposición de motivos y Ley Orgánica del Bancomext

El 14 de noviembre de 1985, el Presidente de la República envió al Congreso de la Unión una Iniciativa de Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito. Se reproduce la exposición de motivos de esa iniciativa así como el texto de la mencionada Ley, publicada en el *Diario Oficial* el 20 de enero de 1986.

95 Bibliografía / Obras recibidas

96 Siglas y abreviaturas
